

CUOTAS

Ciclo Escolar 2021 - 2022

Las cantidades contenidas en este anexo se establecen en pesos mexicanos y de conformidad con el Acuerdo que establece las bases mínimas de información para la comercialización de los servicios educativos que prestan los particulares.

■ APORTACIÓN ÚNICA POR DERECHO DE ADMISIÓN

Este concepto se cubre por hijo, una sola vez al ingresar a nuestra comunidad escolar. Es una cuota destinada a proyectos especiales e infraestructura que enriquecen nuestra propuesta educativa, misma que consiste en las siguientes cantidades:

Costos

| | |
|-----------------|-------------------|
| 1. Primer hijo | \$15,000.00 pesos |
| 2. Segundo hijo | \$11,250.00 pesos |
| 3. Tercer hijo | \$7,500.00 pesos |
| 4. Cuarto hijo | \$6,000.00 pesos |

Descuento: En caso de que se realice en pago antes del 18 de diciembre de 2020, se aplicará a estas cantidades un descuento del 6%.

■ INSCRIPCIÓN

Este pago es una cuota anual por alumno. En caso de ingresar una vez iniciado el ciclo escolar, se pagará proporcional al porcentaje del ciclo escolar que vaya a cursar el alumno.

Costos

| | |
|----------------------------|-------------------|
| Pre-kinder | \$15,950.00 pesos |
| Kinder 1 a 3 | \$17,600.00 pesos |
| Pre-primero | \$18,450.00 pesos |
| A partir de 1º de primaria | \$18,800.00 pesos |

■ Ofrecemos dos opciones de financiamiento:

Plan A: Pagos mensuales durante un periodo máximo de 10 meses o hasta el 20 de junio de 2021, lo que ocurra primero. La tasa de interés es del 4 al 8% mensual dependiendo del plazo (Ver Tabla 1 abajo). Los pagos deben realizarse antes del día 20 de cada mes.

Plan B: Primer pago del 50% y mensualidades subsecuentes durante un periodo máximo de 10 meses o hasta el 20 de junio de 2021, lo que ocurra primero. La tasa de interés es del 2 al 4% mensual dependiendo del plazo (Ver Tabla 1 abajo). Los pagos deben realizarse antes del día 20 de cada mes.

Tabla 1

| Intereses | | |
|--------------|--------|--------|
| No. de meses | Plan A | Plan B |
| 8 a 10 | 8% | 4% |
| 5 a 7 | 6% | 3% |
| < 5 | 4% | 2% |

■ **Descuento:** En caso de que se realice el pago total de la inscripción antes del 18 de diciembre de 2020, se aplicará a estas cantidades un descuento del 6%.

■ COLEGIATURA

El pago de este concepto se realizará en 11 once parcialidades mensuales, por cada alumno durante toda la duración del ciclo escolar. Las cantidades aquí descritas cubren un almuerzo diario con base en un menú diseñado por una especialista en nutrición infantil.

Costos mensuales

| | |
|----------------------------|------------------|
| Pre-kinder | \$7,400.00 pesos |
| Kinder | \$8,500.00 pesos |
| Pre-primero | \$8,650.00 pesos |
| A partir de 1º de primaria | \$9,225.00 pesos |

Descuento: Se otorga un 3% de descuento por pago por adelantado de 5 a 7 colegiaturas, y un 6% de descuento por pago por adelantado de 8 a 11 colegiaturas.

NOTA: No hay cuotas adicionales de uniformes, materiales, libros, festivales ni alimentos.

■ HORARIO EXTENDIDO

Nuestro servicio de horario extendido (daycare) se ofrece de 7:45 a.m. a 8:30 a.m. y de 1:00 p.m. a 3:00 p.m. con costo extra, el cual se paga de forma mensual con base en un costo de \$55 por hora.

Políticas de pago

1. Las cuotas están estipuladas en pesos mexicanos.
2. La colegiatura debe pagarse dentro de los primeros diez días de cada mes.
3. Las mensualidades de Inscripción en caso de financiamiento deben pagarse antes del día 20 de cada mes.
4. Los pagos que se realicen después de estas fechas tendrán un cargo adicional del 4% mensual.
5. El pago con cheque devuelto por fondos insuficientes generará un cargo del 20%, como se establece en la Ley General de Títulos y Operaciones. La familia deberá cubrir el adeudo con cualquier otra forma de pago, y en lo sucesivo no podrá realizar pagos con cheques.
6. Para poder contar con un plan de financiamiento, las familias deberán cumplir en tiempo y forma con sus obligaciones de pagos, además de llenar la solicitud de financiamiento, adjuntar la documentación que se le solicite y firmar los pagarés que garanticen el cumplimiento del compromiso adquirido con el financiamiento.
7. Es necesario no contar con adeudo en colegiaturas ni financiamiento para poder tramitar la inscripción al siguiente ciclo escolar.
8. Si la familia debe tres o más meses de colegiatura y/o pagos financiados, serán suspendidos los servicios educativos, y al alumno no se le permitirá el ingreso al campus de Hábitat LC hasta que el pago se haya liquidado.
9. En caso que el alumno no vaya a cursar el ciclo escolar al cual se inscribió/reinscribió, la familia deberá dar aviso por lo menos dos meses antes del inicio de clases para tener derecho a reembolso por pago de inscripción. En caso de no cumplir con lo anterior, las partes están de acuerdo en que no se reembolsará ningún pago realizado. No hay reembolso por pago de aportación.
10. Se deben pagar las 11 (once) cuotas mensuales por concepto de colegiatura comenzando en agosto del ciclo escolar correspondiente (o mediante pago por adelantado de colegiaturas), independientemente de la fecha de inicio de asistencia del alumno.
11. Para familias que soliciten admisión para que su hija/o ingrese a medio ciclo escolar (sujeto a disponibilidad), se acuerda y firma mediante contrato la fecha de inicio de asistencia del alumno y de inicio de pago de colegiaturas. Se debe realizar el pago de la primera colegiatura en la fecha acordada, así como el pago de colegiaturas subsecuentes, aunque la familia decida que el alumno comience su asistencia posteriormente.
12. Para realizar sus pagos, puede elegir cualquiera de las siguientes opciones:
 - **Pago con cheque:**
Loris Malaguzzi Learning Community AC
No. de cuenta Banorte: 0485927687
 - **Transferencia interbancaria:**
Loris Malaguzzi Learning Community AC
No. de cuenta Banorte: 0485927687
CLABE: 072320004859276870
 - **Pago con tarjeta:** Se cobra el 5% para tarjetas internacionales y American Express.

No se aceptan pagos en efectivo en nuestro campus.